

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2020 A LAS 10H00, EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑIA **FOREVER TRAVEL ECUADOR FOREVEREC S.A.**; CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN EN CALIDAD PRESIDENTE, EL SR. OLIVARES CUMBE CARLOS ALBERTO Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, EL SR. CARLOS ALBERTO LUQUE FERNANDEZ, DISPONIENDO EL PRESIDENTE, QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
OLIVARES CUMBE CARLOS ALBERTO	399	49.875%	1.00
ROMERO ZAMBRANO ELIANA GABRIELA	401	50.125%	1.00

EL SECRETARIO CONSTATA EL QUORUM Y LOS PRESENTES REPRESENTAN EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA EL CUAL ESTA COMPUESTO DE 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
4. APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS;

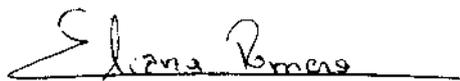
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



**OLIVARES CUMBE CARLOS ALBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**CARLOS LUQUE FERNANDEZ
SECRETARIO AD-HOC**



**ROMERO ZAMBRANO ELIANA ABRIELA
ACCIONISTA**